Convocatoria de Asamblea Extraordinaria

FECHA: 28/09/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MEDICA
RAZÓN SOCIAL	MEDICA SUR, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/10/2022
HORA	12:00
LUGAR	Puente de Piedra No. 150, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14050, Ciudad de México, en la Sala de Juntas del Quinto Piso de la Torre III.
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MÉDICA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 181,182,183,186,187 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como en los artículos décimo segundo y décimo tercero de los estatutos sociales de MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V. (la "Sociedad"), se convoca, en PRIMERA CONVOCATORIA, a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo a partir de las 12:00 horas del día 14 de octubre del 2022 en el domicilio de la sociedad ubicado en Puente de Piedra No. 150, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14050, Ciudad de México, en la Sala de Juntas del Consejo de Administración del quinto piso de la Torre III, para tratar y resolver los asuntos que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la reclasificación de acciones representativas del capital social de la Sociedad.
II. Propuesta y, en su caso, aprobación de la reforma del artículo sexto de los estatutos sociales de la Sociedad.
III. Propuesta y, en su caso, aprobación de la cancelación de acciones no suscritas y pagadas de la Sociedad.
IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento de Delegados Especiales para que ejecuten y formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

A partir de la publicación de la presente convocatoria, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas los formularios de poder para ser representados en la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la fracción III del Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores.

Conforme a lo que establece el artículo el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo décimo cuarto de los

estatutos sociales, para ser admitidos a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, los accionistas deberán acreditar su calidad de accionista y su respectiva tenencia accionaria mediante la presentación de los títulos que amparen las acciones de las que sean titulares o de las constancias de la Casa de Bolsa o Institución de Crédito, a través de la cual tengan depositadas sus acciones en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V.; en el entendido que, tales documentos deberán ser presentados al Secretario del Consejo de Administración o a la persona que éste designe, en el despacho 830 de la Torre I del Hospital Médica Sur ubicado en Puente de Piedra No. 150, Colonia Toriello Guerra, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14050, Ciudad de México, a más tardar a las 12:00 horas del día 12 de octubre del 2022.

Adicionalmente, de acuerdo con el artículo décimo cuarto de los estatutos sociales de la Sociedad y del artículo 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, será necesario que la persona tenedora de los títulos de acciones o aquella a cuyo favor se hubieran expedido los documentos que acrediten el depósito, aparezca inscrita como accionista en el registro de acciones que para tal efecto lleva la Sociedad o, en su caso, en la constancia no negociable que expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. contra la entrega de los títulos o constancias, el Secretario del Consejo de Administración expedirá a los interesados los pases de ingreso a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, indicando el nombre del accionista, así como el número y serie de acciones correspondiente.

Los accionistas podrán ser representados en la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas por la persona o personas que designen en un poder o una carta poder firmada ante 2 (dos) testigos con el formulario que elabore la Sociedad, que estarán a disposición de los accionistas, incluyendo los intermediarios de valores, en las oficinas de la Sociedad arriba indicadas a partir de esta fecha.
A más tardar con quince días naturales de anticipación a la fecha de la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, estarán a disposición de los accionistas de la Sociedad, en las oficinas de la misma en la dirección arriba señalada, en forma inmediata y gratuita, la información y los documentos, en su caso, relacionados con cada uno de los asuntos incluidos en el orden del día al que se sujetará la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas que se convoca.

Ciudad de México, a 28 de septiembre del 2022.

Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.